**El palacio de los Descabezados**

Alfonso X, llamado el Sabio, poco después de la conquista de Murcia, hizo donación a uno de sus paladines más famosos, y que pertenecía a la poderosa familia de los Guzmanes, de un buen palacio en la ciudad, donde moraba con dos hijos bastardos, que eran también guerreros esforzados.

A media legua de distancia, y camino de Monteagudo, vivía en una fuerte torre una hermosa dama, viuda de poco tiempo de otro valeroso caballero. El de Guzmán la vio, la amó y pidió su mano, mas no fue escuchado. Volvió a insistir, y nada alcanzó.

Entonces recurrió a la violencia. Hizo cavar un vasto subterráneo desde su palacio a la torre (con objeto de evitar un cerco formal, pues estaba muy fortificada y guarnecida), y por este medio logró sorprender y arrebatar a la desdeñosa beldad, y encerrarla en una oscura prisión del palacio.

Aquí ella le confió al fin la causa desconocida de su resistencia, que era un voto que había pronunciado después de la muerte de su esposo, de tomar el velo en un austero monasterio, y que por lo mismo se consideraba ya como religiosa y no podía pertenecer a ningún hombre. Tan prudentes razones no fueron bastantes a convencer al mal aconsejado caballero que persistió en su intento de tener encerrada a la dama.

Llegó por fin a noticia del monarca tan grave atentado, y envió un cuerpo de tropas para libertarla a viva fuerza. Resistióse con sus hombres de armas el de Guzmán, y reducido al último apuro tiró de la espada, dego —pág.134— /lló a la hermosa joven, y arrojó la cabeza por una ventana que estaba encima de la puerta principal. Al mismo tiempo vieron los sitiadores escaparse por la ventana espantosas llamas que Ies llenaron de pavor. Dueños por fin del palacio, en vano buscaron por todas partes al guerrero y sus dos hijos, pues habían desaparecido para siempre.

El rey Sabio sentenció a destierro perpetuo a los más próximos parientes y a todos los domésticos del alevoso, y a éste y a sus hijos a ser degollados; pero no pudiendo encontrarse se ejecutó la sentencia en las dos estatuas de piedra de estos últimos que decoraban la fachada del palacio, que desde entonces se cerró y llamó de los Descabezados. Apoderáronse de él los espíritus inmundos, y se oían de continuo gritos lamentables, lloros y gemidos, que por largos años consternaron a los moradores de las casas vecinas.

Para arrojar de allí a los maldecidos huéspedes, acordaron los piadosos ciudadanos de Murcia celebrar una solemne procesión, en que además del Sacramento y otros famosas reliquias figuraban el clero secular y todas las comunidades religiosas.

Al pasar por delante del palacio el prior de Santo Domingo, salió por la ventana (por donde en otro tiempo se arrojara la cabeza de la dama) una mano de esqueleto negro que le llamaba.

El prior, robusto y valeroso joven de treinta y dos años, no titubeó en entrar. Pasáronse siete horas, a cabo de las cuales se le vio salir convertido ya en un débil anciano con los cabellos blancos, y casi moribundo.

Nada quiso revelar de lo que le había pasado, y falleció a los tres días, rogando encarecidamente a los religiosos que le asistían mantuviesen siempre encendida la lámpara que alumbraba a la custodia. Dijose que el patriarca Santo Domingo, de la misma familia y próximo pariente del antiguo poseedor del palacio, se le apareció al prior, le reprendió sus pecados y su punible descuido en el culto del Sacramento, y le anunció su próxima muerte.

El misterioso palacio, teatro de tan terribles sucesos, perteneció por algún tiempo a la noble familia de los Huetes; pero la de Guzmán sostuvo pleitos muy reñidos sobre su propiedad hace cuatro siglos. Últimamente pasó a poder del fisco, de quien la adquirió en 1832 un particular que lo hizo demoler. Hasta entonces permaneció casi intacto: era de fuertes muros de sillería, y en la fachada principal ostentaba un pórtico de bastante mérito, compuesto de dos cuerpos, adornado cada uno con dos columnas. Las del cuerpo inferior eran truncadas por la base, y sostenían dos grandes estatuas de caballeros sin cabeza. Sobre la puerta había un escudo de armas con dos calderas, conocida divisa de los Guzmanes, y encima una gran ventana por donde se asomó la mano negra y fue arrojada la cabeza de la señora heroína de la historia que acabamos de referir.

La morada de ésta se llama hoy Torre de la Marquesa, y en ella se descubren aun vestigios del subterráneo que conducía al palacio de los Descabezados, así como también en la bodega de la casa que ocupa el lugar de aquella.

 Mellado, Francisco de Paula, *Recuerdos de un viage [sic] por España*, [s.n.] 1849, vol. 1-2 págs. 133-134.